

LLAMAMIENTO PARA LA FIJACION DEL PRECIO DEL CAFE

Hecho por el Sr. Roberto Hernández merece todo nuestro apoyo

En repetidas ocasiones hemos lanzado a la publicidad nuestra opinión para que una efectiva unión nacional se produzca alrededor de la pretensión, justa como ninguna, de obtener precios más altos para nuestro café de exportación

Un patético llamamiento ha sido hecho por el cafetalero herediano, don Roberto Hernández, para que se unan todas las clases sociales costarricenses de no importa que tendencias políticas para promover un gran movimiento que salve a la industria cafetalera de la seria crisis que confronta. Con gran altitud de miras, el señor Hernández invita a una cruzada a las organizaciones respectivas de la clase trabajadora, en particular a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica. Nosotros no podemos permanecer en silencio ante el llamamiento del señor Hernández. En repetidas ocasiones hemos lanzado a la publicidad nuestra opinión para que una efectiva unión nacional se produzca alrededor de la pretensión, justa como ninguna, de obtener precios más altos y por consecuencia más justos para el café de exportación. Hemos protestado numerosas veces contra los precios toques que rigen en los Estados Unidos para este artículo, y hemos señalado

la contradicción que existe entre la supuesta amistad de los Estados Unidos y una política que no tiene otra finalidad que hambrear a los pueblos latinoamericanos productores de café. Decimos, pues, al señor Hernández, que estamos con él y con todos los costarricenses patriotas, de no impor qué ideas políticas, que se interesan y luchan por conseguir mejores precios para el café. Sabemos que mientras no haya justicia en la política de precios practicada por los Estados Unidos para con América Latina, no podrán los pueblos latinoamericanos salir de su pobreza crónica y el imperialismo económico más irritante seguirá siendo la tónica de tal política. Adelante, señor Hernández, que la clase obrera costarricense organizada, consciente de los altos intereses nacionales, no desertará de su deber patriótico de estar, hombro con hombro, con todos los que luchan por la liberación económica nacional.

El Saboteo del Banco y hasta de ese Ministerio Fué lo que nos hizo fracasar Sr. MINISTRO

SI PRETENDEMOS DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE ESTA TIERRA, ES PORQUE CONSIDERAMOS QUE LA HEMOS GANADO MUY BIEN

Ahora tenemos 136 hectáreas de arroz cultivadas sin ayuda de ese ministerio Si fracasamos antes fué por culpa de quienes nos dirigieron

Parrita, 10 de mayo de 1946
Señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, Lic. don Miguel Brenes Gutiérrez, S. D. San José.

Honorable señor Ministro: Nos referimos a su telegrama, contestación al nuestro, en el cual nos dice "nadie puede pretender derechos de propiedad, sin base legal que los sustente", y más atrás nos dice: "Que resultó un completo fracaso por las razones que ustedes bien saben". Ambos

conceptos nosotros explicamos, muy respetuosamente a usted y al país, de la siguiente manera: Si pretendemos derechos de propiedad sobre esta tierra, es porque nos consideramos dueños de ella, muy bien ganada por cierto, si partimos del compromiso que nos mostró don Eduvigés Sequeira, jefe de nosotros en "el ensayo de cooperativa, y representante del Ministerio de Trabajo ante nosotros, cuyas condiciones fueron:

desde el principio al fin del "ensayo", además de la utilidad, tendría derecho a diez hectáreas de tierra propia.

Así contestamos la parte primera de su apreciable telegrama.

Llevamos ya sobre dos años de trabajar en la tierra que ganamos con nuestro sudor y con perdón de usted, señor Ministro, lo

3.—Que el sueldo para el que aceptara tales condiciones sería de CINCO COLONES.

4.—Que se nos daría por el gobierno el título de propiedad "La Julietta", ya que la tierra que de nuestras respectivas parcelas.

(Pasa a la Pág. CUATRO)

VEINTICINCO COLONES POR UN MACHETE; ¿QUE HACE LA OFICINA DE PRECIOS?

Hace más de un año termino la guerra. Pero los especuladores siguen haciendo sus grandes negocios a vista y paciencia de las autoridades; el pueblo sigue siendo víctima de la especulación más terrible. Fedeli no Vargas trabajador de Tierras Morenas en Guanacaste, nos pl

de que denunciemos con energía desde las columnas de TRABAJO, los atropellos que siguen cometiendo los comerciantes contra el pueblo consumidor. Es el caso, nos dice que los especuladores se dejan pedir hasta veinticinco colones por un machete.—Ya el pueblo no aguanta

tanta carga que le echan sobre sus espaldas.

Pedimos a la Oficina de Precios, más energía y más vigilancia contra estos especuladores que son los peores enemigos de la paz y la tranquilidad del país.

1.—Que el miembro o trabajador de la Cooperativa tendría, reducidos los gastos, un dividendo sobre la cosecha, si hubiéramos obtenido ganancias.

TRABAJO

San José, C. R. Sábado 18 de Mayo de 1946

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

TELEFONOS: 5561 — 1853 — 4579
APARTADOS 1386 — 758

DIARIO DE COSTA RICA Y LA HORA CONTRA LA CLASE TRABAJADORA DE COSTA RICA

SE OPONEN A LA REFORMA DEL ARTICULO 369 DEL CODIGO DE TRABAJO Y ENSALZAN LA EXPLOTACION

DERECHO DE HUELGA

Alrededor del proyecto de reforma del artículo 369 del Código de Trabajo, que persigue el

restablecimiento del derecho de huelga para los empleados y trabajadores de empresas de transporte ferroviario marítimo y aéreo, así como para los estibadores de los muelles, se pretende armar todo un movimiento de repulsión. "Diario de Costa Ri

ca" y "La Hora" fieles a su posición anti obrerista, iniciaron la campaña y todos los días la atizan por medio de comentarios tendenciosos, gacetas alarmistas y reportajes interesados. Parece que varios comerciantes y agricultores del país, impresio

nados por las mentiras de esos periódicos, se preparan para combatir y bloquear la reforma. Y en el Congreso más de un diputado maniobra ya en el mismo sentido. ¿Se justifican los temores de estas gentes? ¿Es o no es justa y conveniente la reforma

planteada por la Confederación de Trabajadores de Costa Rica y apoyada por el Partido Vanguardia Popular? Esta es la cuestión. Y eso es lo que vamos a analizar en este ligero comentario.

(Pasa a la Pág. CUATRO)

LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DE TRES RIOS EN VACACIONES CON GOCE DE SUELDO

Nos escriben de Tres Ríos, pidiéndonos que digamos en TRABAJO que los trabajadores municipales de aquel lugar han obtenido, por gracia del Código de Trabajo, sus respectivas vacaciones con goce de salario. Este hecho ha llenado de satisfacción al elemento trabajador de aquel sector y ha sido motivo para que quienes mostraban indiferencia por la referida ley del Trabajo, reaccionen en sentido positivo, pues se han convencido que en realidad ella merece el apoyo de los trabajadores porque les garantiza derechos, que antes de su existencia, estaban proscritos.

EL PARTIDO LABORISTA contra BEVIN

LONDRES Abril UP.—Las filas del Partido Laborista Británico—hoy en el poder—están en revuelta abierta contra la política exterior del ministro Ernest Bevin. Los observadores políticos creen que quien en el pasado, fué gran líder de los trabajadores, va a tener ahora una lucha muy dura y sin precedentes con la opinión pública, que lo censura acremente, partiendo esa censura, precisamente, de su propio partido laborista. La publicación de la noche del viernes 5 de abril, sobre las resoluciones que se tomaron en las secciones locales del partido para considerar los problemas de la conferencia anual que se llevará a cabo en Burnmouth, el próximo mes de junio, ha revelado un hecho sensacional: solamente tres organizaciones pequeñas del partido han apoyado a Bevin, mientras 46 organizaciones han criticado acremente a Bevin y han deplorado su actuación en la conducción de la política exterior de la Gran Bretaña. Las 46 resoluciones, tomadas por las 46 organizaciones del partido contra Bevin, revelan lo siguiente: 15 de esas resoluciones declaran que la política exterior de Bevin no se distingue absolutamente en nada de la política anterior del ex presidente ministro Churchill; 17 resoluciones se quejan amargamente de que Bevin está ocupando en el servicio extranjero (relaciones exteriores) a amigos de reconocidos de la llamada "política exterior socialista"; 4 resoluciones



Profesor Joaquín García Monge quien, hoy Sábado 18 dictará una conferencia en el acto de clausura de la Semana de Hommage a la URSS.

(Pasa a la Pág. TRES)

Hay que limpiar de Pícaros la Oficina de Defensa Económica

CELEBRO SU ASAMBLEA LA FILIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE NICARAGUA

Tal como había sido anunciado, el domingo 12 de mayo celebróse en el Centro de Trabajadores la Asamblea de la Filial del Partido Socialista Nicaragüense, en la cual hizo una magnífica exposición doctrinaria el c. Francisco Hernández Segura, refiriéndose principalmente a las actuales corrientes políticas y económicas que viven en aquel país y a las

En nota aparte nos referimos a la incapacidad que ha demostrado hasta el momento la Oficina de Defensa Económica para detener el alza incesante de los precios del café de Consumo interno. Ahora queremos referirnos a la labor general de esta organización. Los inspectores de Precios, energicamente dirigidos por don Rogelio Robles P., quien fué

hasta ayer su jefe, han realizado buena labor policíaca, denunciando ampliamente las infracciones cometidas por los comerciantes especuladores contra los boletines de precios. Pero la verdad es que de muy poco ha servido esa labor. Y decimos eso, porque la Oficina de Defensa Económica, al fijar por encima de lo justo precios máximos a las mercaderías, prácticamente ha

legalizado la especulación y, en consecuencia, anulado la acción de la Inspección General de Precios. Tomemos por ejemplo el caso de los clavos, recientemente denunciado. El precio de los clavos en la calle es de un colón cuarenta céntimos la libra. Este precio ha sido alcanzado en mercado libre, no obstante la tremenda escasez que se ha venido sufriendo de este artículo en los últimos tiempos. Pues bien, la Oficina citada señaló a los clavos un precio máximo de un colón noventa la libra. ¿Cuál ha sido el resultado? Pues que

(Pasa a la Pág. TRES)

Proyecto de Ley sometido al Congreso para evitar el descuajo de los bosques

EL REGLAMENTO al artículo 549 del Código Fiscal es una amenaza a nuestra legislación sobre distribución de tierras baldías: hoy es el instrumento más activo de la formación de grandes latifundios que se inician por la vía indirecta de las concesiones para la explotación de los bosques nacionales.

La simple lectura de La Gaceta demuestra que hay un verdadero asalto, por parte de personas y compañías poderosas, a esas reservas de bosques nacionales que han de servir para que los costarricenses pobres levanten en las zonas baldías su pequeño patrimonio y no para que

concertación de los tratados de paz, don Teodoro con mucha razón anota que aún no se han armonizado los puntos de vista de los diferentes gobiernos para formular un plan uniforme y general. Más adelante agrega: "La normalidad vendrá paulatinamente, y por lo mismo, no podemos que se llevan a cabo para la

C. Alejandro Madrigal Presidente de la Municipalidad de Barba.

(Pasa a la Pág. DOS)

C. Enrique Góngora, Vice Presidente de la Municipalidad de Goicoechea

Como anda la Política Internacional del Gobierno?

CELEBRACION DEL XV ANIVERSARIO DEL PARTIDO SE HARA EL PROXIMO 16 DE JUNIO

SON QUINCE AÑOS DE PELEA PARA ARRANCARLE A LOS PODEROSOS UN POCO DE JUSTICIA PARA LOS POBRES

COMISIONES DEL COMITE SECCIONAL Y DE LA JUVENTUD VANGUARDISTA ORGANIZARAN LA LA CELEBRACION EN SAN JOSE

El próximo dieciséis de Junio nuestro Partido celebrará su XV aniversario. Eso tiene una gran importancia para el pueblo costarricense, por que con él nació una modalidad nueva en la pelea del pueblo por sus intereses.

Son quince años de pelea y de sacrificio para arrancarle a los poderosos un poco de justicia para los pobres; quince años de lucha contra la ignorancia; quince años de combate para

forjar una Patria verdadera para el pueblo de Costa Rica.

Por eso el dieciséis de Junio es un día de fiesta para la clase trabajadora; pero es también un día para renovar nuestra fe revolucionaria y nuestras esperanzas en la conquista del porvenir. Por primera vez en la historia de nuestro Partido vamos a celebrar este día. Lo haremos con toda la magnificencia posible.

Para celebrar esa fecha en San José



C. José Arguedas, Regidor Suplente del Municipio de Barba

¿NO HAY TRABAJO EN LIMON?

Puerto Limón, 11 de Mayo.—Una grave crisis está sufriendo el pueblo de este lugar, por la falta de trabajo. Casos de verdadera miseria, se observan cuando las familias de algunos trabajadores llegan a cierto número de miembros. Aquí hay serios

temores de que esto pueda llevar a la desesperación y de que se promuevan actos delictuosos. Sin embargo, es censurable que la Gobernación no haga realidad algunos proyectos que han sido aprobados por la Municipalidad y que han sido autorizados

ya por la Inspección de Municipalidades. Entre esos proyectos están la reparación de ciertas calles, la construcción de caños y aceras y del Matadero Municipal, para lo cual, según sabemos se hizo un empréstito. Es preciso que se vea este pro

blema de la desocupación con mayor sentido humano. Corresponde a las autoridades gubernamentales proceder a solucionarlo, creando fuentes de trabajo, que al fin y al cabo servirán para el progreso de Limón.

UNA MEDIDA HIGIENICA PLAUSIBLE.— La Municipalidad tomó acuerdo de ponerle TAPAS a los carrerones que hacen el servicio de recolección de basuras. Como medida higiénica nos parece muy

(Pasa a la Pág. TRES)

Que hicieron nuestros diputados esta semana

Por medio del c. Alfredo Picado, la fracción vanguardista del Congreso presentó un proyecto de ley para reformar el artículo 549 del Código Fiscal, cuya reglamentación ha dado pie para que grandes concesionarios de tierras nacionales destruyan las reservas forestales de la República y establezcan latifundios que son antieconómicos y perjudiciales en todo sentido.

El c. Victor Cordero intervino, en su carácter de secretario general del sindicato de zapateros, en la Sesión Pública que se ha celebrado en los locales de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, organizada por el "Comité de Amigos de la Unión Soviética".

Dos diligencias oportunas y valiosas ha realizado fuera del recinto del Congreso el c. Picado. El martes estuvo en la finca "Pilon de Azúcar", jurisdicción de Turrialba, en compañía de los ingenieros oficiales señores Otto Delgado y Manuel María de San Ramón, con el objeto de iniciar los estudios de la planificación de la finca, requisito que exige el Banco Nacional antes del loteamiento de dicha propiedad.

Otra gestión realizada por el c. Picado es la consecución de 25 rollos de alambre de cerca para los campesinos que ya están trabajando en las tierras de "El Viejo", que tras de muchas dificultades, nuestro partido les consiguió con el apoyo del gobierno.

El dictamen más importante de los que hasta el momento han presentado al Congreso las comisiones de la presente legislatura, es sin duda alguna el que verfió la comisión de hacienda, que preside el c. Manuel Mora sobre el in justificado reclamo que le hace al gobierno la compañía Northern para el pago de una cantidad fabulosa y fantástica de dinero que según asegura Mr. Green, le debe el gobierno por gastos de guerra.

En la sesión del miércoles, el c. Manuel Mora hizo una brillante defensa de las leyes de ordenamiento fiscal, dadas bajo el gobierno de don Teodoro Picado, para obligar a su gobierno y a todos los gobiernos que le sucedan, a "vivir en una casa de cristal" en cuanto al manejo de los fondos públicos.

El c. Cerdas está trabajando muy activamente en la comisión de gobernación, a que pertenece. Esta comisión tiene en estudio diferentes proyectos de reforma al Código de Trabajo: los que envió la Corte Suprema de Justicia, sobre aspectos técnicos legales de la aplicación del Código y que envió la Confederación de Trabajadores de Costa Rica para democratizar el derecho de huelga extendiéndolo a los trabajadores de transportes.

Como presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso, el c. Mora estudia los diferentes proyectos tributarios que envió la Secretaría de Hacienda. Ya están listas —entre otras cosas— las reformas que se le van a hacer a la ley de inquilinato.

¿Qué harán la otra semana los diputados de Vanguardia Popular?

COMO ANDA.

Viene de la Pág. PRIMERA

drán eliminarse, todavía muchas de las medidas de SEGURIDAD adoptadas dentro del conflicto bélico". Nosotros opinamos que en efecto, llevarán bastante tiempo las negociaciones de las grandes potencias, antes de que se convoque una Conferencia General de Paz con posibilidad de éxito.

Más adelante, don Teodoro da las principales razones en que su Gobierno ha basado tal actitud. Nosotros, como doctrina general, estamos de acuerdo, absolutamente de acuerdo, con la tesis del señor Presidente.

19.—El régimen de Franco es un régimen fascista, y la guerra que se acaba de librar se libró, no contra determinados países, sino contra tal sistema político de Gobierno.

20.—La demanda que aquí se ha formulado con respecto a España, no es para que nuestros "ejércitos" participen en la ocupación de ese país, sino simplemente para que Costa Rica rompa relaciones con él.

Con base en las anteriores consideraciones, nosotros estimamos que el señor Presidente Picado debe obligar a su Secretario de Relaciones Exteriores a revisar su política respecto de España.

EL 15 DE JUNIO SE CELEBRARA EL CONGRESO NACIONAL DE LA CONEEDERACION DE TRABAJADORES DE COSTA RICA

El domingo próximo pasado 12 de Mayo se celebró una importante reunión de dirigentes sindicales de la CTCR, a la que asistieron los miembros del Comité Nacional, los Secretarios Generales de las Federaciones Obreras de San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Limón Turrialba y Puntarenas y los Secretarios Generales de los Sindicatos de San José.

La Secretaría General de la CTCR ha girado instrucciones a todas las Federaciones Provinciales dando directivas y tareas en la lucha de apoyo a la reforma al Código de Trabajo planteada por la propia CTCR, para restituir el derecho de huelga para los trabajadores del transporte, reforma actualmente pendiente de discusión en el Congreso.

Las protestas de los obreros ferrocarrileros de la Sección de Turrialba siguen llegando a las Oficinas de la CTCR. Especialmente se enderezan tales protestas contra los capataces Gonzalo Castillo, de la cuadrilla ambulante y Arturo Casillo.

Contra el Decreto Ejecutivo que deja fuera de la Jurisdicción de los Tribunales Nacionales a varias instituciones Norteamericanas se pronuncia la CTCR

La Confederación de Trabajadores de Costa Rica se ha pronunciado contra el Decreto Ejecutivo que deja fuera de la jurisdicción de los Tribunales Nacionales a varias instituciones Norteamericanas se pronuncia la CTCR

discusión de los problemas, sindicales de la Zona Atlántica y Zona del Pacífico Sur. Se está girando una circular a todos los Sindicatos sobre las resoluciones adoptadas el domingo 12 de mayo, en la reunión previa que se celebró el citado día.

La CTCR Redobla el Trabajo de apoyo a la Reforma del Código de Trabajo para restituir el Derecho de Huelga a los Transportes.

La Secretaría General de la CTCR ha girado instrucciones a todas las Federaciones Provinciales dando directivas y tareas en la lucha de apoyo a la reforma al Código de Trabajo planteada por la propia CTCR, para restituir el derecho de huelga para los trabajadores del transporte, reforma actualmente pendiente de discusión en el Congreso.

Contra el Decreto Ejecutivo que deja fuera de la Jurisdicción de los Tribunales Nacionales a varias instituciones Norteamericanas se pronuncia la CTCR

La Confederación de Trabajadores de Costa Rica se ha pro

nunciado contra el Decreto Ejecutivo que deja fuera de la jurisdicción de los tribunales nacionales, y como consecuencia de los tribunales de Trabajo, a las instituciones que como agencias del Gobierno yanqui actúan en Costa Rica.

Contra Procedimientos de Capataces de la Northern Protestant Trabajadores de Turrialba.

Las protestas de los obreros ferrocarrileros de la Sección de Turrialba siguen llegando a las Oficinas de la CTCR.

Contra el Decreto Ejecutivo que deja fuera de la Jurisdicción de los Tribunales Nacionales a varias instituciones Norteamericanas se pronuncia la CTCR

La Confederación de Trabajadores de Costa Rica se ha pro

ten ninguna actividad sindical, ni siquiera que alguien hable del Sindicato; han despedido trabajadores por la simple razón de que se preocupan por la marcha del Sindicato. Estos capataces han sido muchísimas veces denunciados ante la Secretaría de Trabajo, delante de los propios personeros de la Northern como elementos que ejercen toda clase de represalias contra el libre derecho de organización sindical.

Contra Procedimientos de Capataces de la Northern Protestant Trabajadores de Turrialba.

Las protestas de los obreros ferrocarrileros de la Sección de Turrialba siguen llegando a las Oficinas de la CTCR.

Contra el Decreto Ejecutivo que deja fuera de la Jurisdicción de los Tribunales Nacionales a varias instituciones Norteamericanas se pronuncia la CTCR

La Confederación de Trabajadores de Costa Rica se ha pro

Será demandada la Republic Tobacco por Despido Injustificado de una Obrera.

Una de las empresas extranjeras que más se caracterizan por su lucha contra el derecho de organización sindical de sus trabajadores es la Republic Tobacco Co. No ha sido posible que en esta empresa o fábrica de cigarrillos, se respeten los derechos sindicales.

Contra Procedimientos de Capataces de la Northern Protestant Trabajadores de Turrialba.

Las protestas de los obreros ferrocarrileros de la Sección de Turrialba siguen llegando a las Oficinas de la CTCR.

Contra el Decreto Ejecutivo que deja fuera de la Jurisdicción de los Tribunales Nacionales a varias instituciones Norteamericanas se pronuncia la CTCR

La Confederación de Trabajadores de Costa Rica se ha pro

CONVOCATORIA Al Pleno Ampliado del Comité Nacional de VANGUARDIA POPULAR Durante el Sábado 11 y Domingo 12 de Mayo ORDEN DEL DIA 1.—Informe autocrítico de la Secretaría General. 2.—Discusión del informe. 3.—Discusión del proyecto de resoluciones. 4.—Convocatoria del Congreso Nacional del Partido y elaboración de la respectiva agenda.

Un Eje Angloamericano

Por LUIS QUINTANILLA

Cuando el señor Luis Quintanilla, representante de México en la Unión Panamericana, publicó en el WASHINGTON POST un comentario al discurso de Churchill, en Costa Rica los círculos reaccionarios tergiversaron las palabras del señor Quintanilla, falsificándolas y dándole vuelta.

Si llegara a realizarse, la reciente proposición del señor Churchill, para establecer "una relación especial" entre las dos grandes naciones de habla inglesa afectaría el destino de los Estados Unidos y, con él, los destinos de todas las repúblicas latinoamericanas que no son de "habla inglesa" y están ligadas con su vecino del norte por varios compromisos específicos panamericanos.

Se puede decir — y con cierta razón — que América Latina ha sentido siempre un genuino afecto hacia Inglaterra. Muy pocos y relativamente insignificantes conflictos han surgido entre nosotros. De hecho, Inglaterra dió oportuna y valiosa ayuda a varias repúblicas sudamericanas, durante sus guerras de independencia contra España.

También, nuestras relaciones con los Estados Unidos se inspiran en la fe que tiene América Latina en la política del Buen Vecino. Creo firmemente en la independencia de todas las naciones del Hemisferio Occidental. Por eso ha dedicado muchos años de mi vida a la tarea, no siempre fácil, de eliminar los obstáculos artificiales colocados en el camino de nuestro mutuo entendimiento.

Peró si el panamericanismo significa, entre otras cosas, que lo que afecta a América Latina también afecta directa o indirectamente a los Estados Unidos, entonces creo que la inversa es también correcta; todo lo que afecta a la posición internacional de los Estados Unidos, afecta también a la América Latina.

El 5 de marzo, Winston Churchill se pronunció, en términos inequívocos, por una "fusión" eventual de los intereses políticos del Imperio Británico y de los Estados Unidos, a fin de constituir una poderosa coalición angloamericana, enderezada contra la Unión Soviética. Los demócratas latinoamericanos se opondrán vigorosamente a la formación de un bloque antisoviético de naciones que, en último análisis, no sería más que una lúgubre resurrección del primer Eje "AntiComintern", derrotado en la Segunda Guerra Mundial.

La idea es moralmente inaceptable porque cualquiera que sea nuestra opinión respecto a la bondad de las doctrinas socialistas o comunistas, ningún hombre pensante puede negar que, en brusco contraste con las condiciones que existían en la Rusia de los zares, el régimen soviético ha logrado levantar el "standard" de vida de los 200 millones de seres humanos que constituyen la población de la URSS; y también nadie puede negar que, no a pesar de, sino debido a la existencia del régimen soviético, Rusia se ha transformado en lo que es hoy: una de las dos grandes potencias continentales de nuestra época.

Históricamente, la proposición es inaceptable porque la idea de amontonarnos contra Rusia después de que ella pagó, y con mucho, el mayor precio de nuestra victoria común, es repugnante a cualquier americano decente, de habla inglesa o no. Más aún, cuando se tiene en cuenta que el señor Churchill, entusiasmado por la circunstancia de que hoy solamente los Estados Unidos y la Gran Bretaña comparten el secreto de la bomba atómica, exclamó en su peroración de Missouri: "La oportunidad se nos presenta "ahora", clara y brillante, para nuestros dos países. Por lo menos tenemos hoy un tiempo de espera para tomar decisiones antes de que este peligro (el descubrimiento de la bomba atómica por Rusia) tenga que ser tomado en cuenta).

¿Cuál es la naturaleza de esta "relación especial" preconizada por el señor Churchill? "Un entendimiento mutuo entre nuestro

dos sistemas de sociedad, vastos pero emparentados"; "similitud de armamento"; "uso conjunto de todas las bases navales y aéreas en posesión de nuestros dos países en el mundo entero"; y esto, naturalmente, incluya la América Latina... "Ello aumentaría grandemente la movilidad de las fuerzas del Imperio Británico y podría conducir a importantes economías financieras" Y "eventualmente vendrá el principio de una ciudadanía común (anglo americana)".

Además, ¿con qué fines concretos se pide la creación de este segundo Eje? El señor Churchill presenta muy pocos cargos concretos contra Rusia. Refiere que "Varsovia, Berlín, Praga, Budapest, Belgrado, Bucarest y Siria, yacen en la esfera soviética". Pero podríamos mencionar una lista, igualmente impresionante, de ciudades extranjeras que hoy "yacen en la esfera" de otras potencias aliadas.

"Turquía y Persia se muestran ambas profundamente alarmadas y perturbadas", dice el señor Churchill, "ante las exigencias que les impone y la presión que sobre ellas ejerce el gobierno de Moscú". Pero, otra vez, ¿por qué el antiguo Primer Ministro no dice que Indonesia, Egipto, la India, Siria, el Líbano y Grecia, diariamente dan pruebas sangrientas de que están cuando menos tan "profundamente alarmadas y perturbadas", aunque por razones totalmente distintas?

Otro cargo se refiere a la situación en el Lejano Oriente y, especialmente, en Manchuria. Aquí, el señor Churchill tiene que admitir que "el acuerdo firmado en Yalta y en que yo participé, fué sumamente favorable a la Unión Soviética. Pero fué hecho cuando nadie podía asegurar que la guerra con Alemania no se prolongaría durante todo el verano y el otoño de 1945; y cuando se esperaba que la guerra con Japón duraría cuando menos 18 meses más que la guerra con Alemania". Es decir, las pretensiones de Rusia están aquí en conformidad con el acuerdo de Yalta; pero las promesas hechas a Rusia, en Yalta, no deberían tomarse demasiado literalmente, porque, cuando fueron hechas, la ayuda soviética era muy necesaria...

Por último, el señor Churchill saca a relucir el acostumbrado argumento contra los rojos: ¡el comunismo! hay que acabar con él... ¿por qué? porque "los partidos comunistas o quintacolumnas constituyen un creciente desafío y peligro para la civilización cristiana." Exactamente las palabras de Francisco Franco Y, haciendo a un lado, la palabra CRISTIANA, exactamente los argumentos aducidos por las potencias originales del EJE para justificar la creación del Eje Número Uno.

Esto no es sorprendente si recordamos que, después de la Primera Guerra Mundial, el señor Churchill usó términos similares, por ejemplo, hablando en Roma el 20 de enero de 1927, elogió calurosamente a Mussolini y proclamó que, si hubiese sido italiano, habría estado "de todo corazón" con los fascistas, "desde el principio hasta el final, en su lucha triunfal contra los apetitos bestiales y las pasiones del leninismo". En esa ocasión, el señor Churchill declaró que el fascismo italiano "había hecho un favor al mundo entero", al encontrar "el antídoto necesario para el veneno ruso..."

Sin embargo, los últimos veinte años han probado que el señor Churchill estaba equivocado. No habremos eliminado el peligro del comunismo mediante la destrucción física de la Unión Soviética. Sólo cuando todas las poblaciones nuestras —en América, Europa, África o Asia— hayan conocido los beneficios, no sólo espirituales, sino materiales, de nuestro sistema, habremos probado la bondad de la democracia.

Si nuestro sistema interamericano se encontrase alguna vez enredado en una maniobra diplomática o militar inventada para levantar un Eje "de habla inglesa", contra nuestra gran aliada soviética, millones de demócratas honrados, a través de América Latina, serían los primeros en denunciar nuestras ligas panamericanas.

GRN MATCH DE FOOT BALL EN LA PLAZA SAN PEDRO DE MONTES DE OCA Domingo 19. A las 2 de la tarde. DINAMO (de San Pedro) VS. SINDICATO DE LA MADERA (de San José) Homenaje de simpatía al Comité de Amigos de la Unión Soviética Arbitro: Francis Di Palma

COMENTARIOS REGOCIJADOS

No hay dolor eterno. Y menos aún si el dolor es fingido y calculado. Los propios interesados llegan a cansarse de representar la farsa. Esto es lo que con dolor del alma ha podido comprobar el pobre Chachalaca, el sincero Chachalaca, paladín insigne de nuestras libertades e ídolo indiscutible de todas nuestras vestales arrependidas, de las jamoneras golosas, de las viudas malacostumbradas y, sobre todo, de esas simpáticas solteras tardíamente inquietas y deseadas — ¡¡a qué mala hora, carambas! — de unos cuantos millares o millones de hormonas masculinas. (Por cierto que éstas son, ¡quién lo iba a sospechar!, las más enconadas y decididas enemigas del método de inseminación que últimamente se ha estado aplicando en la ganadería, método que, según noticias, también está a punto de provocar una huelga de brazos caídos entre los padrotes perjudicados.)

Sí, hoy Chachalaca puede decir, con dolor, que no hay dolor eterno (Bueno, tampoco este dolor de Chachalaca será eterno, qué caray; pero que ahora le duele, le duele). Por que resulta que los señores de la Oposición, con el pretexto de la muerte de su caudillo, comenzaron a meter mucha bulla y a derramar muchas lágrimas y a lanzar a los cuatro vientos muchos profundos y dolorosos quejidos. ¡Su dolor era un dolor incontinente, eterno! Surgiendo de sus estaciones de radio el clamor de llanto se fue extendiendo y llegó hasta los últimos rincones del país; y un peñajoso río de lágrimas de tinta comenzó a correr desde las redacciones y talleres de "Diario de Costa Rica", "La Hora" y "La Prensa Libre", ahogando así, en ese mar de oportunismo e hipocresía, el dolor sincero de los verdaderos amigos y admiradores del caudillo desaparecido. De esta manera transformaron un entierro en manifestación politiguera, con vivas y mueras y aplausos y todo. Y los aprovechados cuervos — los Otilios, Peñas y Cía, — afilándose las uñas, se dijeron: "es te rebano lo arriamos nosotros, para trasquilarlo luego y negociar la lana." Porque eran varios miles de mujeres llorosas y varios centenares de varones llorosos también. E hicieron discursos con muchos juramentos de lealtad a los principios del desaparecido y muchos suspiros y lágrimas hipocritas; y repatriaron muchos saludos, abrazos y palmaditas. Y luego se pensaron: "Esta es la nuestra que no hay ni enredo: tenemos el país entre el buche" Y acto y seguido comenzaron a amenazar a don Teodoro con la revolución, a exigirle el inmediato rompimiento con la chusma y a demandar para ellos la Secretaría de Seguridad y la de Gobernación, etc., etc. ¡Tan opilados! ¿verdad?

Pero don Teodoro se hizo el sordo, por aquello de que "perro que ladra no muerde".

Entonces esos cuervos comenzaron a preparar otro desfile al cementerio, para poder decirle después a don Teodoro: "¿Vé usted? Nosotros somos los que arrastramos pueblo; y sepa usted que con ese animoso aunque lloroso ejército que demos, si nos da la gana, hacer polvo sus cochinos cuarteles de un solo sopapo". Por quince largos días volvieron a planear desde sus seis estaciones de radio; y volvió a correr el río de lágrimas de tinta desde sus empresas periodísticas. Chachalaca, por supuesto, metió el hombro también, corrió todo fervor, como él sabe hacerlo desde su "Titania", esa guayacana de la libertad. Y acudieron de nuevo las gentes, pero en número mucho menor: unas mil mujeres y unos cien varones. Y no concurren ya algunos cuervos, ni muchas señoras de sombrero y guantes. ¿Qué eso era para desanimarse? ¿Qué va! Planearon entonces un mitin en la catedral de Alajuela. Vuelta a gritar y a fingir lloros de nuevo, tratando de interesar a todo el país. Y vuelta Chachalaca a desgañitarse por días y noches enteras desde su estación, hasta aturdir, con toda lealtad y sinceridad. Sí, por que Chachalaca podrá ser medio payaso y medio tonto; pero es leal y sincero en sus cosas, el pobre. ¿Y qué creen ustedes que sucedió?

"Pues, que no hubo caso y, que aunque no duela, no ha habido fracaso como el de Alajuela."

Eso se dijo Chachalaca, que regresó sombrío y taciturno de la ciudad del Erizo, preguntándose: "¿Qué pasa, Dios mío? ¿Qué sucede. Dios Santo? ¿Qué se hicieron nuestras glorias de otrora?" Pero no se desanimó del todo el bueno de Chachalaca y muy pronto volvió a la carga, de esta vez con el auxilio de las Mujeres del 15 de Mayo. Pero, tercero en lealtad y ciego en su sinceridad, el pobre de Chachalaca no se daba cuenta de que ahora estaba solo, con su guayacana "Titania", para hacer la campaña; las otras estaciones de radio se habían resfriado y las fuentes del río de lágrimas de tinta, al escasear los miseros coloncejos, se habían secado ya. Por eso el Titán de "Titania" tuvo que multiplicar sus llamamientos, sus lágrimas y lamentos; y ayudado por perfumadas manos femeninas hasta escribir y repartir versos en papel higiénico. ¿Qué tal? ¡Una delicada demostración de pulcritud chachalaguera! Pero llegó la fecha memorable y apenas acudieron dieciocho mujeres, tres niñas y un varón: el valiente, el leal, el sincero y denodado Chachalaca. Del cementerio regresó el pobre cabisabajo con un nudo en la garganta, a darle rienda suelta a su dolor desde el micrófono de su "Titania". "Lo oyeron ustedes? Fué ese el más emocionado y sincero discurso que en su vida haya pronunciado Chachalaca:

"Hoy, en el cementerio, he sufrido la más amarga y dolorosa de las desilusiones de mi vida. He regresado con el semblante compungido y languido. Costarricenses, agachad la cabeza: la Patria está de duelo, costarricenses. En un día como hoy, y apenas si una escuálida demostración de mujeres... Si, costarricenses, de sólo mujeres... Ni un solo hombre, costarricense. Y sólo mujeres del pueblo. Las mujeres de guantes y sombrero, ¿que se hicieron? ¿Y qué se hicieron los capitanes, los generales, los jefes de la Oposición y de la Revolución? ¿Es que tienen miedo? ¿Es que ya olvidaron sus juramentos y compromisos? ¿Es que piensan dejar en manos de un puñado de mujeres la salvación de las instituciones patrias?... Estoy triste, costarricenses. ¡Inclinad la cabeza! ¡La Patria está de duelo!"

Y fué tal la cosa que esas mujeres, según Chachalaca, pudieron haberse puesto a cantar:

"¿Dónde estarán nuestros mozos que a la cita no quieren venir, cuando siempre a este sitio llegaron y se desvelaron por estar aquí?"

Pobre Chachalaca. Lo que en su ingenua sinceridad no entiende es que ya los verdaderos cortesistas están asqueados y no quieren prestarse a más farsas y maniobras del grupo de oportunistas y aprovechados.

La clase obrera de El Salvador celebró también el 1º de Mayo

A DESPECHO DE LA DICTADURA DE CASTANEDA CASTRO LA DEMOCRACIA MARCHA EN BRAZOS DEL PUEBLO SALVADOREÑO

Por primera vez en quince años las masas salvadoreñas celebraron el primero de mayo. Fué una manifestación potente. Pese a todos los obstáculos que interpusieron las fuerzas reaccionarias que dominan el país, el proletariado salvado años se echó a la calle el primero de mayo. Entre otras cosas la policía salvadoreña no permitió que los manifestantes lanzaran gritos tagitando sus consignas; tampoco se les permitió llevar la bandera soviética, aunque si las de los países del continente; y los discursos fueron censurados previamente y no se dió libertad de tribuna. Pese a todas estas maniobras reaccionarias la manifestación tuvo un gran éxito. Por primera vez los salvadoreños, en quince años, celebran el primero de mayo.

Actualmente existe en El Salvador un gran descontento popular debido a que el régimen de gobierno y de Vanguardia Popular.

NO HAY TRABAJO...

Viene de la Pág. PRIMERA buena y felicitamos a la Corporación.

Pero nos parece conveniente que la Municipalidad se preocupe por corregir otro malestar, que lo constituyen esos barriles basureros que estacionan en el Mercado, sobre la acera de la Avenida 4ª, pues desempeñan el mismo espectáculo de los carretones sin TAPAS, ya que los zopilotes hacen su banquete en ellos. Sugerimos que esos barriles tengan sus TAPAS y además que no sean sacados sino en el momento en que llega el carrerón a recoger la basura.

SE ESTA EXPORTANDO EL GANADO Y SE PRETENDE SUBIR EL PRECIO DE LA CARNE.

Por este puerto se está enviando ganado al exterior. Ya han sido despachadas dos partidas de más de ciento setenta cabezas. En el momento de enviar esta crónica está un barco esperando una partida que hasta el momento no sabemos a cuánto asciende.

Como resultado de estas exportaciones, los vendedores ya están tratando de elevar los precios, maniobra que ha recibido la repulsa general del pueblo, que se ve seriamente amenazado por los especuladores. Si dice que esta elevación en el precio de la carne se efectúa, se harán movimientos de masas, ya que es la única manera de frenar la acción de los hambreadores.

Es preciso señalar que quienes están tratando de elevar los precios de la carne, son los mismos más acconados enemigos del Gobierno.

HAY QUE LIMPIAR.

Viene de la Pág. PRIMERA los comerciantes con clavos se han visto así autorizados para imponer una nueva alza al artículo, sin peligro de ser molestados por los inspectores de precios. En otras palabras, la Oficina de Defensa Económica está legalizando la especulación. Pero hay algo más grave que todo. Y es que existen ya evidencias de que en esta oficina el argumento más elocuente es el soberano. El cargo no va contra el jefe, señor Prestinari, pero sí contra sus dependencias. El pueblo comenta esto en voz alta a propósito de cierto alto empleado de esta oficina que acaba de salir de ella rico, tan rico que tuvo suficiente para adquirir una empresa de autobuses apenas salido. Se nos ha informado también de que los comerciantes importadores venden su mercadería a otros, garantizándoles "precios de especulación", es decir, garantizándoles que al vender al público quedan en libertad de cobrar los precios que quieran, pues cuentan con el consentimiento del empleado de la Oficina encargado de señalar los precios topes.

Como si todo esto fuera poco, la acción de los inspectores de precios se reduce aún más por la venalidad de la mayor parte de los agentes de policía de precios. Es pública que los expedientes por partes de especulación duermen el sueño de los justos o se archivan en definitiva porque los comerciantes pagan PRIMAS o pagan PROPINAS (así se llama esta moderna manera de robar) a los agentes de policía. Precisa en esto también una acción enérgica. Estamos dispuestos a ponernos al frente del pueblo en una gran lucha por limpiar de picaros estos organismos y pedimos al Jefe del Estado estar a la altura de las circunstancias y colaborar en esta labor de salud pública.

Castaneda Castro mantuvo la Constitución de 1888 con pequeñas reformas que la empeoran; por otra parte el alto costo de la vida, que ha subido en un 150% en comparación con los precios de hace dos años, ha contribuido eficazmente a reforzar el descontento popular. El alza de precios ha afectado a los artículos de primera necesidad — maíz, frijoles, plátanos, azúcar, etc. — dando lugar a que los acaparadores y especuladores obtengan grandes beneficios.

Viene de la Pág. PRIMERA

PROYECTO DE... los grandes finqueros acrecienten sus latifundios con perjuicio de muchos.

Hay muchos "inspectores madereros" que contribuyen a aumentar las partidas del Presupuesto Nacional de Gastos con sueldos que difícilmente tienen justificación; y son muchos los empleados públicos importantes que directa o indirectamente tienen explotaciones de madera en los bosques nacionales. Una y otra cosa sólo sirven en la práctica para que al verdadero campesino, que está trabajando en la montaña por hacer su pequeña finca, se le extorsione por mil medios y con mil pretextos.

Recientemente han estallado dos huelgas que afectan a tres fábricas de hilados y tejidos. Rápidamente el movimiento se extendió también a los ferrocarriles, empresas eléctricas y otros sectores.

La clase trabajadora ha acudido a la huelga para hacer efectivas sus peticiones de aumento de salarios. Antes estos hechos el martinismo ha estado presionando sobre el gobierno, alzando el fantasma del comunismo.

ESPECULACION CON EL AZUCAR.

El racionamiento del azúcar es un verdadero calvario para el pueblo limonense. Hay familias que desde hace más de dos meses no consiguen un cupón para adquirir el artículo. En cambio se está vendiendo en la bolsa negra y con toda libertad a ochenta centimos la libra.

Es una paradoja que mientras enormes colas de gentes esperan cinco y seis horas para que al fin les digan que no hay azúcar mientras se está entregando a la venta llamada COMERCIAL y se está especulando con dicho elemento.

CORRESPONSAL

EL PARTIDO LABORISTA

Viene de la Pág. PRIMERA más condenan la tolerancia de Bevin a favor del generalísimo Franco y su régimen fascista español; 5 resoluciones más no estaban de acuerdo con la política que lleva a cabo Gran Bretaña en Palestina; otras cinco pidieron el mejoramiento de las relaciones entre Gran Bretaña y la Unión Soviética.

TAMBIEN OTROS CAYERON BAJO EL FUEGO DEL LABORISMO.

Muchas otras resoluciones atacan al periódico laborista "Daily Herald" por la actitud que sigue ante la Unión Soviética y piden urgentemente que se "publique por lo menos un artículo cada semana dedicado a fortalecer la amistad entre el pueblo inglés y el pueblo soviético. Esta severa crítica no se dirigió solo contra Bevin sino, que enfiló sus fuegos también contra el ministro de agricultura, Tom Williams, a quien, en siete resoluciones, expresaron los miembros del partido laborista su repudio franco por las normas que sigue en el ministerio de agricultura. El ministro de combustibles, Emanuel Shinwell, recibió críticas por su plan para nacionalizar las minas de carbón. La resolución no ataca, por supuesto, el principio de la nacionalización, sino la forma cómo Shinwell lo quiere realizar. En 7 resoluciones se criticaba al ministro de educación, señora Elena Wilkinson; solamente un ministro del gabinete laborista, Aneurin Bevan, fué aplaudido calurosamente en todas las resoluciones de las organizaciones del partido laborista. Todas ellas urgieron al gobierno tomar medidas prácticas para terminar con la presente situación caótica que vive el pueblo inglés.

COMO FUERON LAS RELACIONES ENTRE NORTEAMERICANOS E INGLESES EN LA GUERRA

Algunas personas en Costa Rica quieren hacer creer que Estados Unidos y la Gran Bretaña, en la guerra y después de ella, se han parecido a Romeo y Julieta: dos enamorados que no hacen más que acariciarse. Al mismo tiempo, tratan de hacer creer que ambos países están unidos porque se quieren tanto como odian a la Unión Soviética. Aparentan ignorar que ambos países capitalistas necesitan materias primas y mercados. ¿Que por conseguir una y otra cosa, han hecho y harán todo lo que esté a su mano. Que en consecuencia, llevan caminos que pueden chocar cualquier día. Las discrepancias efectivas, provocadas por las rivalidades económicas, entre ambos países durante la guerra, han sido puestas al descubierto recientemente en un libro sensacional del periodista norteamericano, Ralph Ingersoll, titulado "Alto Secreto" (Top Secret). Ingersoll estuvo adscrito, con el grado de teniente coronel, al Estado Mayor de Eisenhower. Pudo ver mucho y ahora lo cuenta de manera sensacional, según la versión de la revista norteamericana "Time" del 22 de julio.

Dice Ingersoll que las relaciones entre ambos ejércitos no fueron nada cordiales. Aún más: el odio muchas veces se puso en evidencia, perjudicando el esfuerzo de guerra y causando inútiles derramamientos de sangre. Ingersoll refiere que ambos ejércitos, en sus altos mandos, estaban llenos de desconfianza mutua. Churchill, dijo, quiso jugar una mala pasada a la Unión Soviética, a lo que se opuso Roosevelt.

Churchill nunca se lo quiso perdonar. Montgomery, a quien se pinta por cierto agradablemente, en su afán de cubrir de gloria solamente al ejército inglés, dejando fuera de los laureles a los norteamericanos, intentó realizar la maniobra de Caen con sólo sus fuerzas, haciendo cosechar el histórico fracaso que costó ríos de sangre. Refiere Ingersoll, que cuando un oficial norteamericano no se plegaba a las zalamerías de los oficiales ingleses, que procuraban "caerle simpático" con melosidades gatunas, pronto se le tramaba una intriga para que fuese retirado. Lo peor es que aquella situación de desconfianza y recelo y odio era también nuestra, añade Ingersoll.

Nuestra labor Municipal

Don Federico Volio, apoyado por los regidores vanguardistas y los del Republicano Nacional, dispuestos a terminar con todas las "botellas" de esa corporación

En esta sección, a cargo del c. Alvaro Montero, informamos cada semana de la labor que en beneficio del pueblo lleven a cabo nuestros regidores municipales en San José y en el resto del país. Nuestros compañeros municipales deben enviar sus informes al c. Montero, para que sean publicados.

Cumpliendo con un ofrecimiento hecho a nuestros lectores, informamos a continuación de la primera sección ordinaria de la Municipalidad de San José. Presidida por el diputado don Federico Volio, la Corporación Municipal de esta capital conoció de asuntos muy importantes para la comunidad. El Dr. Poveda, Jefe de Sanidad, pidió la cooperación de la Municipalidad para combatir la epidemia de fiebres que se han desatado en esta ciudad y que son transmitidas por las pulgas y piojos de las ratas y perros. Se acordó poner en vigencia el Reglamento de Perros, obligando a sus dueños a matricularlos para proceder a recoger los perros que andan por toda la ciudad y que son transmisores de pestes.

Al hablarse de este asunto, unos de los señores regidores dijo que se necesitaría hacer algunos gastos y que la Municipalidad no tenía ni para comprar escobas para hacer la limpieza del Mercado Central. Entonces el señor Presidente Municipal tomó la palabra para decir que a él le habían informado que habían muchos empleados que no hacían nada, perfectas "botellas", que sólo se presentan a retirar su sueldo; y que si es así, él está dispuesto a terminar con esa situación hasta conseguir que se eliminen todas las "botellas" y que la Municipalidad sin hacer absolutamente nada.

También se acordó el traslado de un empleado del Departamento de Ingeniería al de Contabilidad. En ese Departamento de Ingeniería hay muchas "botellas" y muchas irregularidades que se han denunciadas en la próxima sesión por la fracción vanguardista. Queda pues iniciada la depuración de la Municipalidad de San José que ya estaba haciendo falta. Nuestra fracción, opina que es urgente esa depuración y que esta Municipalidad debe eliminar todas las "botellas" no solo por economía sino también por moralidad. Nadie tiene derecho a ganarse un sueldo salido de los dineros de la comunidad sin hacer absolutamente nada.

EL PUEBLO DE COSTA RICA PROBO BRILLANTEMENTE SU GRAN ADMIRACION Y SIMPATIA POR LA UNION SOVIETICA, EN LA SEMANA DE HOMENAJE A LA GRAN NACION RUSA

Como lo habíamos venido anunciando desde las columnas de Trabajo, según programa del "Comité de Amigos de la Unión Soviética" desde el lunes empezaron a desarrollarse todas las actividades culturales de la semana soviética, celebrada en las locales de la C.T.C.R. bajo los auspicios del Sindicato de zapateros.

Centenares de nuevos socios se inscribieron como amigos de la Unión Soviética, para aportar su cuota mensual y para dar también su colaboración en todas las otras actividades. Centenares de libros — revistas y folletos se vendieron durante la semana soviética. — En síntesis, es nuestro criterio, que el Comité de Amigos de la Unión Soviética se apuntó un brillante triunfo por la organización de este homenaje al gran pueblo ruso. El pueblo de Costa Rica también contestó así con su interés y simpatía, todas las mentiras y majaderías de la prensa reaccionaria que aquí como en todas partes está sirviendo los intereses de los caciques de la paz mundial.

Con la colaboración de intelectuales tan distinguidos como don Mario Sancho y don Joaquín García Monge, el pueblo tuvo oportunidad de oír la voz autorizada de estos grandes costarricenses, que saben despertar simpatía y respeto para el gran pueblo ruso.

Además, la serie de conferencias dictadas todas las noches, sobre diferentes temas políticos y sociales, mantuvieron durante toda la semana el interés del pueblo que demostró en esta oportunidad su gran deseo de saber más y más de la vida de los trabajadores bajo el régimen socialista.

COMPRA VENTA Y COMISIONES

"SAN BOSCO"

SOLANO HERMANOS

APARTADO 925

Frente a la Ferretería Soley, Calle del Paso de la Vaca

Compramos

MUEBLES, VESTIDOS, MAQUINARIAS, REPUESTOS, Etc.

LA SUPRESION DE DERECHO DE HUELGA SIGNIFICA UN NUEVO GOLPE A LAS GARANTIAS SOCIALES :: Primera reunión del Buró Ejecutivo de la F. S. M. se llevará a efecto en Moscú

Exposición de motivos de la CTCR ante el Congreso Nacional pidiendo la reforma al Código de Trabajo, y que dice:

a) Porque la supresión del derecho de huelga para los trabajadores de las empresas de transporte significa un rudo golpe a uno de los derechos fundamentales que el capítulo de las Garantías sociales consagra para la clase trabajadora.

b) Porque haya que tener en cuenta que el derecho de huelga, tal y como está reglamentado en el Código de Trabajo es sumamente moderado si se compara con legislaciones de otros países de América tales como México, Chile, Argentina, Bolivia, etc. En México, se permite la huelga incluso para los empleados públicos y en todos los citados se establece este derecho para las explotaciones agrícolas y ganaderas.

c) Porque tal y como se pro-

mulgó el Código de Trabajo se permitía el hecho de huelga en las empresas de transporte, haciendo únicamente la excepción para cuando los trabajadores estuvieran en viaje, cosa muy natural y explicable.

d) Porque el texto del proyecto del Código de Trabajo relativo al derecho de huelga no se consideró como servicio público el de las empresas de transporte, por no ocasionar el paro en esas empresas un daño grave e inmediato a la salud y economía públicas.

e) Porque la supresión de ese derecho en las empresas citadas priva a una inmensa mayoría de los trabajadores del país de un derecho fundamental.

f) Porque dicha supresión origina huelgas de hecho, ilegales, con las características inevitables de violencia y precipitación. El caso reciente de la Northern es

muestra elocuente de este grave peligro.

g) Porque para la declaración de una huelga legal nuestro Código de Trabajo exige una serie de requisitos y procedimientos tales como:

a) constituir por lo menos el sesenta por ciento de los trabajadores.

b) Agotar la vía conciliatoria ante los tribunales de trabajo.

c) Pedir a los Tribunales de Trabajo previamente a la declaración de la huelga, la calificación de la legalidad o ilegalidad del movimiento.

g) Porque el cumplimiento necesario de este procedimiento aleja considerablemente la huelga, toda vez que se hace más posible

un entendimiento entre patronos y trabajadores.

h) Porque es pésima política la de impedir el ejercicio por la vía legal y de acuerdo con ciertas normas restrictivas, de un derecho universalmente consagrado ya que con ello se obliga prácticamente a los trabajadores a acudir a paros violentos e impremeditados.

i) Finalmente porque el derecho de huelga es el arma más efectiva que tiene la clase trabajadora para poder defender sus intereses de clase y conquistar mejores condiciones de trabajo, condenándose, en consecuencia a la suerte del capricho o poder de los patronos cuando se les arrebatase ese medio de defensa.

El Comité Ejecutivo de la Federación Sindical Mundial, que se reunirá en la ciudad de Moscú los días 16 y 17 de junio, ha dado a la publicidad el Temario que incluimos por considerar de importancia:

19—Aprobación de las resoluciones adoptadas en las sesiones del Buró Ejecutivo celebrada del 22 al 25 de febrero pasado.

20—Informe sobre:

a) La Delegación de la F. S. M. en Alemania y las relaciones entre la Comisión Inter Aliada de Berlín y la Federación Sindical Mundial.

b) Relaciones entre la F. S. M. y la ONU (Consejo Económico y Social).

c) Informes sobre la recons-

trucción de la CGT de Grecia.

d) Posición de la FSM ante el régimen de Franco.

39— Informes administrativos:

a) Organización interna de la FSM.

b) Cuotas.

c) Petición de afiliación.

d) Creación de los Departamentos Industriales.

49—Organización del programa

de actividades de la FSM.

a) Delegación de la FSM al Japón.

b) Ayuda a los sindicatos en los países coloniales y bajo mandato.

c) Defensa de la libertad sindical y establecimiento de nuevos sindicatos en varios países.

Se están considerando otras gestiones para la Agenda, en vista del rápido desarrollo de los acontecimientos internacionales. Se cree que la América Latina tomará interés especial en los problemas indicados en las secciones b) y c) del cuarto punto y d) del segundo.

El Lic. Vicente Lombardo Toledano salió ya de México para estar en Moscú en la fecha indicada.

DIARIO DE COSTA. Viene de la Pág. PRIMERA LAS HUELGAS DE ANTAÑO

Desde que Costa Rica es Costa Rica han existido los conflictos obrero-patronales; pero en los últimos tiempos, y debido al relativo desarrollo de la industria y de la agricultura, tales conflictos se hicieron más patentes. No existía el derecho de huelga; no contábamos con legislación social alguna. Pero los obreros, cuando no lograban ponerse de acuerdo con sus patronos, y si se consideraban perjudicados acudían a la huelga. Eran ilegales esas huelgas y los huelguistas tenían que pelear también con las autoridades, que consideraban a su deber respaldar a los patronos. Por eso los obreros se preparaban cuidadosamente, esperaban el momento en que el patrono estuviera más urgido del trabajo de su personal, y llegado ese momento, creaban el paro sin aviso previo alguno, cogiendo así al patrono absolutamente desprevenido. Y ya una vez en huelga acudían a todos los extremos para asegurarse el triunfo organizando picketes de vigilancia apaleando rompe-huelgas y chocando con las autoridades que acudían a dar protección a esos rompe-huelgas. Así pues, porque no existía el derecho de huelga las huelgas necesariamente resultaban más violentas, y más perjudiciales para los patronos y para la economía del país en general. Requierese, como ejemplo, la formidable huelga de los trabajadores de las bananeras del Atlántico. En esas huelgas los trabajadores resultaban casi siempre victoriosos; la sorpresa era su carta de triunfo. Por medio de ellas lograron los zapa-teros sucesivos aumentos en sus salarios y hasta el control de los talleres.

En resumen: sin derecho de huelga se suscitaban huelgas. Y precisamente por no existir ese derecho éstas resultaban más perjudiciales para los intereses de los patronos y para la economía nacional.

EL DERECHO DE HUELGA

Vino luego la reforma constitucional que incluyó el nuevo capítulo llamado de las Garantías Sociales, y con ella el derecho de huelga. Pero el Código de Trabajo, en su capítulo tercero, señala el camino que las partes en conflicto deben recorrer y los

requisitos legales que deben llenar para que una huelga pueda considerarse legal.

Los trabajadores interesados deben agotar un largo y complicado procedimiento de conciliación que consume muchos días y obliga a varias entrevistas y conferencias entre las partes, con la intervención del Tribunal de Conciliación. Si la terquedad del patrono impide un arreglo conciliatorio, y si la justicia le asiste y los trabajadores consideran que ya no les queda otro camino para solucionar el conflicto que acudir a la huelga, todavía tienen que pedirle al respectivo Juez de Trabajo que se pronuncie dentro de las 24 horas siguientes a dicha petición, sobre la legalidad o ilegalidad de la misma. La resolución del Juez debe ser consultada inmediatamente, para que el Tribunal Superior de Trabajo haga el pronunciamiento definitivo dentro de las 48 horas siguientes a aquella en que recibió los autos. Y sólo entonces, si es que el Tribunal Superior lo confirmara así, podrán los trabajadores ir legalmente a la huelga. Igualmente deberes y prerrogativas se estipulan para el patrono que con temple la necesidad de ejercer su derecho al paro.

¿Por qué tanto trámite previo? ¿Por qué ese procedimiento de conciliación? Para posibilitar un entendimiento entre las partes que descarte el peligro de la huelga. Y para que, de llegarse a ella haya tiempo y ocasión de tomar medidas pertinentes que aminoren los perjuicios que pudiera sufrir la economía nacional, en el caso de que se trate de actividades que, por su importancia, así lo justifiquen.

Con ese obligado procedimiento los trabajadores pierden la venaja de la sorpresa muy importante por cierto. Pero cuando obtienen el reconocimiento de la legalidad de una huelga, se libran de la persecución policial.

LAS EXCEPCIONES

Pero el derecho de huelga, de acuerdo con el texto constitucional, tiene sus limitaciones. Se prohíben las huelgas en los llamados servicios públicos. Y en el texto original del Código de Trabajo se especificaban, como servicios públicos, los siguientes:—a) Todos los que desempeñen los trabajadores del Estado o de sus Instituciones, cuando las actividades de aquél o de estas no sean también propias de empresas particulares de lucro. (El

subrayado es nuestro); b) Los que desempeñen los trabajadores ocupados en la siembra, atención o recolección de productos agrícolas, pecuarios o forestales lo mismo que en su elaboración, cuando de no realizarse su beneficio inmediatamente se deterioran dichos productos; c)—Los que desempeñen los trabajadores en viaje de una empresa particular de transport, mientras éste no termine; d)—Los que desempeñen los trabajadores que sean estrictamente indispensables para mantener el funcionamiento de las empresas particulares que no puedan suspender sus servicios in causar un daño grave e inmediato a la salud o a la economía públicas, como las clínicas, y hospitales, la higiene, el agua y el alumbrado en las poblaciones; etc etc.

SIN DERECHO DE HUELGA LOS FERROVIARIOS, LOS MARINOS, ETC.

Como se ve, el Código era amplio ya en excepciones. Pero en la pasada legislatura, y enviada por la Secretaría de Trabajo, el Congreso aprobó una reforma que agregó a la anterior especificación de los llamados servicios públicos, también los que desempeñan los trabajadores de las empresas de transporte ferroviario, marítimo y aéreo, así como los que desempeñan los trabajadores ocupados en los trabajos de carga y descarga en los muelles.

En el fondo tal reforma venía a significar una graciosa concesión a poderosas empresas extranjeras que como la Northern, y la United operan en el país con sus ferrocarriles y con sus muelles propios y sus navíos propias también (concesión que por cierto ha sabido aprovechar descaradamente la Northern y la United también aunque en menor grado.) Pero se trató de justificar la reforma alegando que una paralización de actividades de cualquiera de esas ramas del trabajo traería serias consecuencias al país, dada su posición geográfica (1), y su dependencia económica en buen grado del capítulo de importaciones y exportaciones etc. Y se pretendía evitar tal posibilidad con sólo arrebatarle a esos trabajadores el derecho de huelga. Un absurdo que combatieron nuestros diputados y algunos diputados del Republicano Nacional. Pero la Reforma pasó y esos trabajadores perdieron el derecho de huelga. Los resultados no se hicieron esperar. Resultados negativos y totalmente contrarios a los que buscaban los defensores de la reforma, y que vinieron a confirmar todo lo que nuestros diputados habían anunciado.

La Northern por ejemplo, en valentona por la reforma a busó aún más de sus trabajado-

GRANDES MITINES DE ESTA SEMANA

HEREDIA
Luis Carballo
Lunes a las 7 p. m.

ALAJUELA
Arnoldo Ferreto
Martes a las 7 p. m.

CARTAGO
Jaime Cerdas

SAN JOSE
Carlos Luis Fallas
Lunes a las 7 p. m.

LA LUCHA DEL MUNDO POR LA DEFENSA DE LA PAZ

res, se negó rotundamente a cumplir los compromisos y rechazó de plano todo nuevo intento de arreglo conciliatorio. Por eso a sus trabajadores, después de agotar todos los medios legales sin lograr que se les hiciera justicia, violentamente recurrieron a la huelga, paralizando por seis días todas las actividades en la provincia de Limón, con grave perjuicio también para toda la economía nacional. Esa huelga se hubiera podido evitar de no haber pasado la reforma en referencia. La Northern hubiera tenido que someterse al procedimiento de conciliación y, ante la posibilidad de confrontar una huelga legal, hubiera hecho concesiones.

antidemocrática y absurda, presenta un peligro para los intereses de las propias empresas de transportes, para los intereses de comerciantes y agricultores y para los del país en general.

Por eso la Confederación de Trabajadores de C. R. le pide ahora al Congreso que anule esa reforma, que le devuelva sus derechos a los trabajadores de las empresas de transportes y a los muelles.

Por eso nuestra fracción parlamentaria apoya dicha petición. Esta es cuestión que interesa a todos los costarricenses y, muy especialmente, a todos los trabajadores costarricenses que deben prepararse para respaldar la pelea que tendrán que librar nuestros diputados en el Congreso y para contrarrestar las maniobras de los agentes de las compañías extranjeras interesadas en que las cosas queden tal y como están.

LUCHAMOS CONTRA UN ERROR

Quedó demostrado así que la mencionada reforma además de

EL SABOTEO

Viene de la Pág. PRIMERA

posemos, y de la cual tenemos mapa dado por la Bananera, es parte de los abandonos de la finca "Los Angeles", propiedad de la Compañía.

En cuanto al fracaso, de que usted nos habla sabemos, del ensayo de la Cooperativa extinta, nosotros queremos en esta aclararlo, ya que los lectores pueden pensar que nosotros tenemos parte de ese fracaso. Entramos en materia:

1.—Fracasamos porque su Ministerio no nos mandó los manteados y sacos con la debida anticipación, tal como lo solicitó don Eduvigis Sequeira.

2.—Fracasamos porque los manteados y sacos vinieron cuando el arroz y vecinos de Parrita nadaban sobre las aguas de la inundación que tuvimos aquí.

3.—Fracasamos porque jamás se nos pagó nuestro trabajo con puntualidad, sino que cada mes quince días y hasta dos meses, error éste muy apreciado por el Código de Trabajo, anomalía tan lamentable que nos obligó a vendedores de nosotros hasta vender nuestra ropa de uso para poder

comer, quedándonos, francamente con lo encapillado.

4.—Fracasamos porque el Agente del Banco Nacional de Costa Rica, señor Chávez, vino enviado, tal vez por su Ministerio, a hacer una visita ocular con miras de darnos ayuda económica; nos reunió a todos y por haber tres menores de edad, dijo él, el Banco no nos daría la ayuda, pero esta notificación la hizo 22 días más tarde, es decir, cuando ya el arroz estaba tapizando suelo, perdido en la maleza, casi todo en su totalidad; después supimos que esa Institución dio la ayuda, pero esa ayuda fue lo que son las velas para los cadáveres. Cuando usted envió al Inspector señor Cordero, uno de nosotros le dijo: "usted viene al entierro de la Cooperativa".

5.—Fracasamos, señor Ministro, porque todo el mundo nos saboteó; pero jamás por nosotros, que sólo supimos aguantar hambres y sudar con el interés de llegar a poseer la tierra que se nos ofreció y que nosotros basados en la promesa presidencial y en la suya, en discursos elocuentísimos que aquí pronunciaron, nos hemos pegado a esa tierra como la ostra al caracol. Ahora va-

mos a demostrar al país que somos trabajadores honrados, que estamos empeñados en producir y engrandecer a Costa Rica. También es bueno que se sepa una vez más, que en la actualidad tenemos cultivadas más de 136 hectáreas de arroz, sin ninguna ayuda de ese Ministerio ni de nadie; vamos a probar que fuimos mal dirigidos el año pasado y que el fracaso, si lo hubo, no estuvo de nuestra parte, sino de aquellos que nos dirigieron. Para terminar señor Ministro, pidiéndole todas las excusas por nuestras faltas, que somos campesinos, le rogamos entrevistarse con el Lic. Manuel Mora Valverde, a quien dejamos la última palabra en este asunto. Sin otro motivo por ahora y con las protestas de nuestro respeto para usted, nos suscribimos de usted muy Attos. SS. SS.

Alfonso Jiménez Martínez,
Secretario General del Sindicato de Pequeños Productores de Parrita.

Carlos Bastos,
Secretario de Actas del Sindicato de Pequeños Productores de Parrita.

6.000 De Deuda Dejó la CELEBRACION DEL 1º DE MAYO Recolectas para cancelar esta deuda TODOS LOS TRABAJADORES DESDE HOY A ORGANIZAR

COMITE ORGANIZADOR

Caja Costarricense de Seguro Social

A V I S A

A TODOS LOS PATRONOS Y A TODOS LOS ASEGURADOS QUE SE HA ESTABLECIDO UNA SECCION, EN LA SECRETARIA DE LA CAJA, OFICINAS CENTRALES, DESTINADA EN FORMA EXCLUSIVA A ATENDER QUEJAS Y RECLAMOS EN RELACION CON LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN PRESENTARSE EN LOS SERVICIOS QUE LA INSTITUCION PRESTA

TRABAJADOR: Para viajar llame al GARAGE SOLANO

SEGURIDAD, RAPIDEZ Y COMODIDAD AL SERVICIO DEL PUBLICO

TELEFONO 1824 — Servicio día y noche